

# EL CONTEMPORÁNEO.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 reales al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidos en la calle de la Gracia, núm. 34.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Ballière, calle del Príncipe, núm. 11; Gasta, calle de Carretas, número 2; López, calle del Correo, núm. 23; Barua, calle de la Victoria, núm. 3; y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Martes 23 de Diciembre de 1860.

PROVINCIAS.—15 reales al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó novatio directamente en letra, libranza ó sellos de correos en carta franca; porque las suscripciones indirectas en las administraciones de correos y principales librerías, á girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 reales el trimestre.—Ultramar y extranjero, 20 reales al mes.

Año I.—Número 5.

## ADVERTENCIA.

Mañana, siguiendo la costumbre establecida, no se publicará nuestro periódico.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovararlo con la mayor brevedad para no sufrir retraso en el recibo del periódico desde 1.º del mes que viene.

Véanse en la cuarta plana de este número las bases de suscripción y el modo de hacer los pedidos.

## MADRID.

24 DE DICIEMBRE.

Esta tarde ha asistido el gobierno á la junta celebrada por la comisión de presupuestos de la alta Cámara.

Esta noche es *Nochebuena* y la comisión del Senado no ha podido menos de apresurarse á dar al vicarbarismo el turrón de Navidad.

El ministro se dispone á pasar las Pascuas de la mejor manera posible.

El Sr. O'Donnell cazando en los montes de Toledo, para no perder la idea del oficio. Cazar allí conejos ó aquí resellados, todo es cazar. Tal vez encuentre á su paso algún jabalí de retorcido camello que le haga perder la puntería, porque á pesar de que el conde-duque es buen tirador, algunas veces, como en el tratado de Vad-Ras, le han dado gato por liebre.

El Sr. Posada aprovechará las vacaciones parlamentarias inventando con su sexto sentido un medio de que no hagan coro á sus discursos los murmullos de las tribunas, y ensayando su privilegio esclusivo de la *influencia moral* en las segundas elecciones que faltan que celebrar en varios distritos.

El ministro de Hacienda se dedicará á idear otra nivelación de presupuestos como la actual, que le cuesta al país 2,000 millones de reales. El Sr. Salazar ha puesto toda su inteligencia en las oficinas de su cargo, según dicen sus amigos. Ya se le conoce al verle en las Cortes, que debe haberla puesto en otra parte.

¿Quién no advina en qué pasará las Pascuas el Sr. Negrete? El ministro de Gracia y Justicia es una viña para S. E., tan aficionado á las contradanzas de la magistratura, á pesar de que idea un proyecto de inamovilidad judicial. ¡Ay! de los jueces que pasen por la imaginación de S. E. en uno de sus momentos de buen humor, hijos de su carácter naturalmente amable y bondadoso.

A D. Saturnino todavía no le han dado de alta los médicos, para que pueda ocuparse de los trabajos de su cargo. Hace mas de dos meses que S. E. sufrió un ataque á los pulmones; se dice que necesitará medio año para restablecerse. En este caso será una pulmonía mayúscula, una pulmonía que le cueste á la nación sesenta mil reales.

En cambio le costó al general O'Donnell ponerse en berlina, para tratar en las Cortes los asuntos del ministerio de Estado.

Quiere decir, que la pulmonía de D. Saturnino le ha costado al país el dinero, y á la union liberal el crédito diplomático de su jefe.

Regalamos al público los trabajos de estos cinco tipos unionistas.

Los amigos del Sr. Pacheco están de enhorabuena, porque según parece tendrán el gusto de verle muy en breve por esta corte. La union liberal pretendió arreglar las cosas de Méjico, cuando tan desahogada tiene las de España; pero no deben ha-

ber producido gran éxito las tentativas; puesto que se dice que el embajador español, piensa mudar de aires, lo que prueba que estará allí bastante desahogado.

Si se retirara la embajada de Méjico y regresara el señor Pacheco, la situación tendrá una racion menos y un enemigo mas.

A propósito de diplomáticos y de embajadas; la de Paris va á quedar huérfana por algunos días; el señor Mon viene á dar una *vuelta* por la corte. Con tal de que no se le dé al ministerio habrá paz y concordia entre los principes de la union liberal. Sin embargo, la sombra del Sr. Armero hace días que se aparece en sueños al general O'Donnell, con los brazos abiertos, como esperando.... el santo advenimiento.

Parece que algunos diputados se han acercado estos días al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, pidiendo la recomposicion de las carreteras provinciales. La única carretera que hay espedita hoy en España es la del presupuesto, y es posible que el gobierno ofrezca á algunos representantes de la patria la entrada en esta, para que dejen de hablarle de aquellas.

Las noticias de Austria son favorables para los amantes de la libertad, según verán nuestros lectores en las partes telegráficas. Recomendamos á los reaccionarios la lectura de algunos planes políticos que van adoptando las potencias del Norte, con el objeto de que les sirva de estudio preparatorio para lo que todavía han de seguir leyendo.

### DEL SEÑOR MARQUÉS DE MIRAFLORES Y DE SU EMBAJADA.

Oscuro é inconsecuente la política actual en la direccion de los negocios internos, no es menos irregular é incomprensible en cuanto se refiere á nuestras relaciones internacionales. ¿Cómo ha de haber claridad donde por falta de principios y doctrinas, toda lógica es imposible? ¿Quién será tan loco, que busque en medio del caos del escepticismo, el orden y armonía que solo pueden emanar de la firmeza y sinceridad de las convicciones? La política de las circunstancias, es decir, del acaso, de las aventuras y contradicciones; esa es la única que puede esperarse de la *union liberal*, al menos de la *union liberal* como el gabinete O'Donnell la entiende y practica.

Pero como en medio de la noche mas oscura, la luz distante de un faro basta para dirigir á un piloto, de la misma manera un solo punto luminoso en la política de un gobierno es suficiente para derramar la claridad necesaria acerca de lo que mas importa, á saber, acerca de las miras recónditas, acerca del objeto final de su sistema.

El final que nos puede iluminar en la tenebrosa noche de la política interior, y en medio de su escabroso farrago legislativo, es el famoso artículo en que se consigna la peregrina y desembarazada facultad de nombrar y destituir alcaldes.

De igual suerte, la luz que nos puede guiar para descubrir los misterios mas íntimos de la política exterior es el nombramiento del señor marqués de Miraflores para la embajada de Roma.

¿Qué es, pues, lo que este nombramiento significa? ¿Qué fines se ha propuesto el gabinete del general O'Donnell al nombrar para puesto tan importante al ilustre senador, que despues de haber usado de términos nada lisonjeros para calificar á la *union liberal*, ha dado posteriormente tan buenos ejemplos de una conducta no solo benévola, respecto al ministerio, sino hasta *servicial y obsequiosa*?

Nada tan fácil como engañarse al atribuir honrosos designios á un gabinete, que se deje impulsar dócil y alternativamente por todos los vientos que soplan en el horizonte: que tan á menudo es arrastrado sin resistencia por la corriente de esas vulgaridades á que se da impropriadamente el nombre de opinion popular; mientras que otras veces sus amigos para esparcir los actos mas injustificables, recurren al arbitrio de repetir al oído en tono de confianza y misterio

que ha sido preciso ceder á incontrastables exigencias.

No queremos dar crédito á esa bastarda y nociva escusa de las flaquezas ministeriales. Tampoco queremos dar oídos á la voz que corre de que al recom pensar de una manera tan espléndida los servicios prestados en la alta Cámara por el noble marqués no ha llevado el gobierno otro objeto sino el de ofrecer un ejemplo de su magnánima gratitud, y un nuevo estímulo tanto mas útil, como que al cabo de dos años y medio de oposicion justa, pero hasta ahora infructuosa, no deja de haber conciencias que vacilan, ánimos que flaquean y corazones que desmayan. Por nuestra parte, nunca estaremos dispuestos á interpretar las transacciones humanas, mientras sea posible, sino de la manera mas pura y honrosa para las partes que en ellas intervienen.

Si no hubieran quedado marchitos en posteriores campañas los ponderados laureles de la cuadruple Alianza, serian una explicacion satisfactoria de ese nombramiento. Pero no es fácil creer que haya sido un homenaje rendido á la habilidad y al tacto político, cuando el agraciado es el mismo personaje que tomó sobre sí solo la responsabilidad de autor y defensor intransigente del pensamiento de reforma constitucional en 1852; y cuando los que lo han nombrado fueron los mismos que tanto partido supieron sacar de aquella concepcion política, no prohibiéndola y defendiéndola, sino antes bien coaligando á todos los partidos para combatirla.

No siendo posible, sin embargo, que dejasen de mediar causas poderosas por donde se explique este inesperado nombramiento, es preciso recurrir á otras interpretaciones. Entre las varias que circularon, la que nos ha parecido mas verosímil y mas digna del actual gobierno, es la siguiente:

Al gabinete del general O'Donnell le ha parecido cómodo colocar entre su responsabilidad y las gravísimas dificultades que ofrece la cuestion de Roma á un personaje procedente del partido moderado, y que goza del concepto de profesor doctrinista escrupulosamente retrógrado. De esta suerte ha creído responder de antemano á todas las reconveniones, para todos los golpes y prepararse á las eventualidades contrarias que pueden nacer de su fluctuante y desorientada conducta.

Y en efecto, supongamos que marchan los sucesos, que amenazan nuevas peligros á la Sede pontificia, y que se presentan circunstancias que pongan aun mas en claro la nulidad ó la hipocresía de la política seguida por el gobierno hasta ahora.

En este caso, para disculpar su inaccion, para justificar su impotencia, y para responder á los clamores de la oposicion religiosa el gabinete O'Donnell se escudará tras de la aquiescencia, tras de la autoridad del embajador retrógrado. ¿Queréis, pues, preguntará á los opositores, ser mas monárquicos, mas católicos, mas celosos partidarios de la autoridad pontificia que el mismo autor de la *insaculacion*?

Para ocurrir á esos contrarios; suponemos que el gobierno para ostentar su energía iniciativa, comete alguna grave imprudencia, acahque muy comun en los indecisos: suponemos que se repitan ciertas escarceidades análogas á las que ya dieron origen á la risa y burla de la prensa europea mas conservadora y sensata: suponemos que se ve el gobierno comprometido por uno de esos malos pasos á que están siempre ocasionados los que marchan, sin darse cuenta á sí mismos del camino que han de seguir.

—Supongamos que nuestro embajador en Roma, careciendo de instrucciones claras y precisas, privado de otro norte que el de su buen deseo, se ve obligado á adivinar el pensamiento político del general O'Donnell, que no seria enigma fácil ni aun para mas claras inteligencias: suponemos, en fin, que nuestro representante, interpretando mal ó bien las miras del gobierno, da un consejo temerario, ó toma sobre sí una responsabilidad grave delante de la Europa que tiene fijos sus ojos en la ciudad eterna.

Para ese caso, fácil es proveer de qué manera se escusará el gobierno ante sus toruados amigos, y quien cargará con todas las culpas.

O estamos muy equivocados, ó si soplan malos vientos, el ilustre marqués está predestinado á ser editor responsable de las debilidades, torpezas y perances de la política ministerial.

¡Y si fuera esto solo! Pero no se achacará la culpa toda al embajador aristócrata; en caso de que sus hombros parecieran sobrado flacos se querrá que ayude á llevar la carga el partido entero, al cual se supone que ha pertenecido y pertenece. Entonces se dirá que los hombres del partido moderado son reacionarios incorregibles, y que al tolerante gobierno del general O'Donnell le ha costado caro hacer alarde de su magnanimidad confiando á un prohombre conservador puesto de tal importancia.

No hay que extrañar nos veamos precisados á contar con estos ardidés de parte de un gobierno que nos tiene acostumbrados á evoluciones mas sorprendentes, y á quien ya vimos valerse de estratagemas semejantes. ¡Tan lejos están los días en que el gobierno rehúia la responsabilidad de la guerra de Marruecos, antes de que comenzara, escuchándose, no ya tras de la personalidad de un alto funcionario, sino solo tras de artículos de periódicos, con los cuales queria imponer silencio á los jefes de la oposicion moderada!

Desgraciadamente para los autores de tan sutiles cálculos van estos á estrellarse contra una sencilla protesta que creemos oportuno hacer con tiempo, y es la de que el verdadero partido conservador está muy lejos de aceptar como criterio suyo el del embajador cerca de la corte romana. El del partido moderado y el del señor marqués son por fortuna dos cosas muy distintas. Diganlo si no todos los antecedentes y actos de este hombre político.

Nada mas remoto de nuestro ánimo que resucitar cuestiones ya históricas, acerca de las cuales ni aun queremos saber quién tenia ó dejaba de tener razon.

Mas para señalar la distancia que separa al señor marqués de Miraflores del partido moderado, basta decir que todos los personajes políticos á quienes se atribuyeron proyectos de reforma constitucional antes de 1854, (aertada ó desafortunadamente, que esto no hace al caso) todos obraron bajo el imperio de las circunstancias.

Pueden los unos alegar en su defensa la situacion interior del país por aquellos tiempos, ó mas bien la general de Europa, donde parecían haber caído en tal descrédito las doctrinas parlamentarias que para salvar el gobierno representativo creyeron necesario algunos de sus amigos reducirle á estrechos límites.

Otros, hallando planteada la cuestion, entendieron era antes de todo deber de su honor salvar el prestigio de la prerrogativa régia, aun á costa de graves sacrificios, y para que la materia de una vez quedase resuelta, juzgaron oportuno ventilarla ante el Parlamento, como se hubo de hacer despues en la época del ministerio Narvaez.

Otros, por último, pudieran tambien imaginar de buena fe que era preciso en aquellos momentos transigir con todas las influencias legales y reunir todas las fuerzas para resistir á cierta *oligarquía militar*, que en su concepto amenazaba al país con la peor especie de gobierno de cuantos han clasificado los publicistas.

Seámos permitido nuevamente protestar, que ajenos á cuestiones tan añejas, no nos toca fallar quién iba por buen ó mal camino. Dejando á la historia que haga su oficio, solo nos creemos llamados á proponer modestamente nuestra solución acerca de las cuestiones del día presente.

Pero un solo personaje se ha presentado en el palenque á sostener como cuestion actual, teórica, pereana y de principios lo que miraron los demas como dura condicion de las circunstancias. Y eso paladin que en pleno Parlamento arrojó el guante en defensa de las bellezas, perfecciones y méritos impercederos de la reforma constitucional de 1852, es el que ha sido designado por el gabinete O'Donnell para representar á la REINA en el puesto mas árduo é importante de nuestra diplomacia.

Como si tales títulos no bastasen, corresponde al señor marqués de Miraflores la gloriosa originalidad del proyecto de las *insaculaciones*. Y ahora nos preguntamos á nosotros mismos, valiéndonos de una expresion usual del mismo señor marqués, ¿esto de la *insaculacion* electoral era ó no un pensamiento serio?

Acaso no lo era: acaso no pasaba de ser una escarceidad divertida para amenazar las asiduas tareas parlamentarias: acaso no era mas que un epigrama de gusto mas ó menos ático contra los vicios de nuestra vida política, y particularmente contra los que escandalizaron al mundo en las elecciones de la *union liberal*. Si es de este modo, si las ideas políticas del señor marqués corresponden al género que llaman *humouriste* los ingleses, lo único que nos cumple preguntar es si ha sido acaso la mira recóndita del gobierno enviar á la corte romana un personaje cuyo festivo ingenio la distraiga y consuele en medio de sus amarguras y tribulaciones.

De distinta manera habláramos, á creer que era un pensamiento serio el confiar á la suerte, y extraer de un saco los destinos del país escritos en el nombre de sus legisladores. En semejante caso, nos víeramos forzados á consignar que jamás se ha llevado insulto mas sangriento contra los fundamentos del sistema representativo, contra las ideas de nuestro siglo, contra todas las conquistas de la civilizacion.

Y en efecto; entregar á la suerte ciega lo que consuetudinario es al libre arbitrio de los ciudadanos, no es mas ni menos que mostrar un profundo desden á la razon humana, conculcar el principio de la responsabilidad política, ultrajar la conciencia y el decoro de las clases á quienes la ley confiere el sufragio, y de una plumada hacer inútil la discusion y el exámen, supuesto que no ha de haber mas rey que el acaso. Esto significa la *insaculacion* á los ojos de las gentes serias, ó para hablar mejor, formales.

Escusado parece añadir que hasta ahora siempre se ha creído que un gobierno se abstiene de nombrar á personas, con cuyas miras políticas no esté suficientemente identificado, para que lo represente en puestos de confianza, en los cuales se han de manejar negocios que no son de risa, y donde es fácil contraer responsabilidades que no alcanzan solo al gobierno, sino tambien al Estado.

Decir que actualmente están en Roma á punto de ventilarse materias de suma gravedad para cualquier nacion católica, seria quedarnos muy cortos. La verdad es que el nudo de las grandes cuestiones europeas está allí, en Roma, á donde se envia al ilustre marqués para que represente á la REINA de España.

Y ahora no seamos nosotros, sean la lógica y el buen sentido de nuestros lectores quienes deduzcan la consecuencia.

¿Qué podemos añadir? A quienes no ven al actual ministerio como sostenidors á otro cualquiera, por interés, por ambicion ó por temor de *mayores males*, frívolo y eterno pretexto de todas las cobardías y aun de no pocas infamias políticas.... á esos nada.

Pero hay otros á quienes las palabras engañan, á quienes los programas deslumbran y que acaso siguiendo al actual ministerio, se crean todavía de buena fé partidarios del orden, hombres de su tiempo, liberales sinceros, pudiendo servirles de disculpa la inespencia, la juventud ó la pasion política.

A esos les prevendremos que hay hombres que sin saber por donde caminan, á veces llegan hasta el programa de Manzanares y á la Milicia nacional. ¿Quién sabe si algún día tan á ciegas y por opuesto rumbo no llegarán hasta la *insaculacion*?

Los redactores de *El Pensamiento Español* nos llaman, en su número del 22, niños é inocentes, porque no creemos que haya incompatibilidad alguna entre el *catolicismo* y el *liberalismo*; pero áunaden luego que ellos tampoco creen en tal incompatibil-

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORÁNEO.

63

### LOS DRAMAS DE PARIS.

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDO EPISODIO.

#### EL CLUB DE LOS ESPLOTADORES.

—Marqués, dijo Andrea en el camino á Rocambole, eres buen mozo, tienes sangre española en las venas y debes tener el corazón susceptible de grandes pasiones. La condesa de Kergaz es rubia, blanca, bella como una madona de Rafael; el marqués D. Inigo de los Montes debe amarla á primera vista.

—¡Diablo! ¿Pues no sois vos quien ama á la condesa?

—¿Y qué?

—¿Y queréis que yo?...

—¡Necio! Tú harás el amor á la condesa, yo inter vendré, te buscaré querrela...

—¿Y?...

—Yo te batiré conmigo; quedando yo como el salvador de la honra de mi hermano á los ojos de Juana.

—¿Y Armand?

—Armand no sabrá hasta mucho despues por qué nos hemos batido, hasta que se encuentre en frente de tí con la espada en la mano.

—Sois muy fuerte en la intriga.

—Los dos bandidos penetraron en aquel momento en el hotel de Kergaz.

XC.

No debemos perder de vista á Baccarat y su jóven amigo el conde Artoff.

El palacio de la calle de Moncey quedó desierto dos días despues de la escena ocurrida en casa de Dai-Natha.

Al día siguiente Baccarat y el conde Artoff se encontraban hablando en el mismo gabinete donde el jóven ruso hizo su primera visita.

—¡Oh! yo me he propuesto descubrirle, esclamó Baccarat.

—Ya vereis que á pesar de mi sexo entiendo algo de diplomacia. Sir Williams va á venir.

—¿Aqui?

—Dentro de una hora.

—¿Es posible? ¿Y para qué?

—Leed esta carta.

El jóven leyó: «Señora, ¿queréis recibirme en vuestra casa hoy á las diez al que fué sir Williams?»

—Estraña audacia.

—Es un error, amigo mio, viene á estudiar mi opinion sobre los sucesos pasados. Os ocurrierá aqui en un cuarto próximo. En esa pared hay un pequeño agujero por donde todo puede verse.

Apenas el conde Artoff se hubo ocultado, sonó la campanilla.

El vizconde Andrea era exacto.

El vizconde entró con aire humilde y triste.

—Hija mia, dijo á Baccarat, saludándola y sentándose junto á ella, vengo á hablar seriamente con vos.

—Estoy dispuesta á escucharos, contestó Baccarat.

—Permitidme algunas palabras sobre nuestro pasado.

—Decid.

—Yo he sido un miserable, un ladrón, un asesino y merezco severos castigos. Mi arrepentimiento parece inusitado; mi conversion debia encontrar incrédulos y vos sois de ese número. El día en que Armand nos confió el encargo de desenmascarar á los explotadores, comprendí que me considerabais como un traidor.

—Lo confieso, dijo Baccarat; y aun ayer mi conviccion era inquebrantable.

—Vuestra desconianza en la mano de Dios, que continúa castigandome.... pero me affige vuestro desprecio.

—Dios mio, si fuéis sincero, si en vez de ser un traidor os hubiérais realmente arrepentido.... cuál seria mi remordimiento!

El barón sintió una gran alegría, y sin embargo, se conservó impassible.

—Si os exigiese un juramento, dijo, ¿me lo hariais?

—Sí.

—Pues os pido que conservéis siempre el secreto de lo que voy á deciros.

—Os lo juro.

—Yo amo con un respeto sin límites á la mujer á quien mas me he ultrajado.... Amo á Juana.

Baccarat lanzó un grito.

—¡Ah.... ya os comprendo, perdonadme! ¡El amor ha purificado vuestro corazón como el mio! ¡Os creo, os creo.

—¡Gracias, santo Dios! murmuró Andrea con voz ahogada; la noble confianza de esta mujer es para mí la hora de vuestra clemencia.

Y Baccarat vió rodar dos lágrimas por las descarnadas mejillas del penitente.

XCII.

Entre los dos personajes existía un engaño. En aquel heróico combate habia un vencedor y un vencido.

¿Era Williams el primero, ó Baccarat? La víctima de aquel duelo diplomático habia sido el vizconde.

Este estrecho las manos de la jóven, y la hizo sentar á su lado, diciéndola:

—Ahora podémos hablar de cosas mas serias.

—Os escucho, amigo mio.

—El miserable á quien herí vive todavía.

—Tanto mejor; así podremos arrancarle sus secretos.

—Teneis razon.

—Cuidad vos de procurar que nombre á sus cómplices.

—Perdud cuidado.

—Yo deo esta casa, y vuelvo á trasladarme á la calle de Buci; allí podremos vernos.

—¡Oh! me alejo de aqui libre de un gran peso.

—Y yo me quedo con un remordimiento.

—No le tengais; mis crímenes pasados han merecido tanta incredulidad. Adios, hasta mas ver. No se nos escapara eso miserable.

Williams se retiró.

Entonces salió el jóven ruso de su escondite.

—¿Qué pensais de esta conversacion? preguntó Baccarat.

—No sé.

—¿Le creéis arrepentido?

—¿Y vos? En cuanto á mí, confieso mi inespencia.

—Pues bien, el vizconde Andrea es un miserable! No está lejos la hora en que le tendré bajo mi poder.

—¡Oh! sois una mujer de genio, esclamó el jóven ruso; pero permitidme una pregunta.

—Decid.

—Puesto que estais convencida de que ese hombre

es el cómplice del herido, ¿cómo le encargais que le vigile?

—Para atraerme su confianza. Porque es preciso que esos dos hombres se reconcilien y vuelvan á emprender la carrera del crimen. Solo ese hombre conoce á sir Williams y él puede desenmascarlo.

Tenemos que examinar en pocas líneas los sucesos ocurridos en tres meses. Pocos días despues de la entrevista de Andrea y Baccarat reinstalada esta en la calle de Buci recibió la visita de aquel que vino á dar las noticias del vizconde Cambold.

Ocho días mas tarde volvió, anunciando que el herido habia entrado en convalecencia. Trascurrieron las semanas, luego los meses, y un día, el siguiente al en que Rocambole salió para el Havre, Williams anunció á Baccarat que habia quedado en un completo estado de idiotismo y que se le habia llevado á un pueblo, á casa de un hermano de su madre, que lo tomaba á su cargo.

Iba Williams á retirarse persuadido de la confianza sin límites que inspiraba á Baccarat, cuando de repente se abrió la puerta del gabinete y entró la niña judía.

Hacia tiempo que Baccarat meditaba este golpe teatral.

Williams palideció, tembló ante aquella súbita aparicion.

Sin embargo, un minuto despues estaba ya completamente tranquilo; pero Baccarat todo lo habia observado.

Poco despues decia la jóven al conde Artoff:

—Ese hombre tan astuto posee un lado vulnerable en medio de la dura coraza que le cubre: ama á Sarah.... ¡yo le heriré por ese lado!

El conde tembló al ver brillar en los ojos de Baccarat uno de esos relámpagos que preceden á la tormenta, y que parecia pronosticar el próximo castigo de Andrea.

XCIII.

Ocho días despues de haberse presentado D. Inigo de los Montes en casa del marqués de Kergaz, Armand y su esposa estaban completamente instalados en la quinta con tres criados únicamente: una cocinera, un lacayo y una camarera. Armand iba á París todas las mañanas y volvia por la noche.

Juana con su hijo daba largos paseos por el campo,

ý Andrea permanecía en París, según el deseo de la condesa.

El marqués D. Inigo era, por decirlo así, el comensal de la quinta. Habia ido á comer ya tres veces en ocho días.

Kergaz condujo al jóven brasileño á todos los teatros, á las carreras de caballos, y lo presentó en todas las sociedades, inclusa la de Mad. Roher.

Cuando el jóven iba á comer á la quinta, se retiraba generalmente entre diez y once de la noche.

Una mañana el conde encontró en París una esquelita de invitacion. Un jóven pintor, protegido del conde, se casaba y le suplicaba honrase con su presencia en su modesto baile de boda. Armand no podia rehusar.

Llamó á Andrea y le dijo:

—Me hariais gran obsequio, querido hermano, si to fueses esta noche á la quinta.

Y le enseñó la invitacion del pintor.

—Crearás que soy un loco, añadió; pero estoy tan poco acostumbrado á dejar á Juana sola por la noche, que me estaré realmente tranquilo si tú no la acompañas.

—Pero.... hermano mio.... bálbuceó Andrea.

—Ve á comer con ella, y la advertirás que yo volveré tarde, á las cuatro ó las cinco de la mañana.

Andrea pareció resignarse á un gran sacrificio; pero aceptó y partió á las cinco de la tarde, llegando á la quinta á hora de comer.

Juana esperaba á su marido.

Cuando Andrea la dijo que se habia quedado en París, y que no vendrian ni él ni el jóven brasileño, experimentó una impresion mezclada de alegría y de tristeza

dad; antes por el contrario, dicen que ni la libertad ni el progreso son posibles sino con el catolicismo y por el catolicismo.

De aquí se deduce que la verdadera libertad y el verdadero progreso son hijos legítimos de la religión católica, en lo cual, entendido rectamente, estamos de acuerdo con El Pensamiento Español.

En lo que no podemos convenir es en conceder a dicho periódico la facultad de calificar libertades y progresos, señalando solo como católicos y legítimos los que él entiende por tales, y condenando los otros, como anti-católicos y falsos.

A esta segunda especie de libertad y de progreso la llama El Pensamiento, como por bafa, liberal, y lanza contra ella su anatema. Veamos en qué se funda.

Se funda primeramente en la suposición de que los liberales entienden por libertad la independencia absoluta del hombre que no reconoce más criterio de sus ideas que su sola razón; pero esto es cierto y muy ortodoxo, cuando se habla de las ideas de las cosas naturales, en cuya adquisición y conocimiento no ha intervenido revelación alguna sobrenatural, y también lo es, cuando se habla de las ideas naturales y racionales deducidas de las que Dios nos ha revelado por medio de sus apóstoles, profetas y santos. De suerte que no solo es la razón el único criterio de las ideas políticas, económicas, rentísticas y administrativas, sobre cada una de las cuales no hay revelación alguna sobrenatural, sino que también es la razón el único criterio de aquellas ideas deducidas por el discurso humano, de la divina revelación con que Dios favorece a su Iglesia.

Hasta la misma sagrada teología, cuyo asunto es divino, es racional y humana, considerada como construcción científica. La razón es el instrumento que ha construido esta ciencia, así como todas las otras. La diferencia está en que los axiomas inconcusos e indiscutibles de que parte la teología son las verdades mediata ó inmediatamente reveladas por Dios: mientras que los axiomas de que parten las otras ciencias están puestos naturalmente en el entendimiento humano, y son como su ser y su forma. Mas no porque no hayan venido al entendimiento por milagro, sino por naturaleza, debemos despreciarlos ó escarnecerlos. La razón, el entendimiento, la luz del discurso, donde asisten naturalmente esos primeros principios de verdad, son, como dice el evangelista: una luz verdadera que ilumina á todo hombre, son, como dice el Rey profeta, el sello que pone Dios sobre nosotros de la luz de su cara. Y cuenta que no somos nosotros los que interpretamos las palabras del sagrado texto, aplicándolas á la razón del hombre: es el mismo Melchor Cano quien dice que ad naturalem mentis illustrationem referuntur: MELCHOR CANO que malicia y abominación de la perversa heresia de Lutero, el cual renegaba de la razón, como reniegaba ahora los neo-católicos.

Dice además El Pensamiento Español que por libertad entienden los liberales que no haya más regla de conducta que la voluntad de cada uno ó la de los mas, ó la de todos. Pero ni nosotros, ni nadie que se precie de liberal y entendido lo que dice, dará de la libertad semejante definición. La verdadera libertad no toma por regla de conducta la voluntad de ningún hombre, sino el dominio y la justicia, que son la voluntad de Dios.

Indudablemente la razón del hombre debe estar sujeta á las enseñanzas de la fe y su voluntad á los preceptos de la ley de Dios; pero ¿qué consecuencia saca de esto El Pensamiento para la política? ¿Quiere acaso que se consulte á algun inspirado sobre todas las cuestiones de gobierno? ¿Quiere que acudamos al Levítico ó al Deuteronomio para saber si las elecciones de diputados han de ser por distritos ó por provincias; si ha de haber ó no representación nacional; si los alcaldes han de ser elegidos por el gobierno ó por el pueblo, y si la ley de libertad de imprenta ha de ser de este modo ó del otro? ¿Supone acaso El Pensamiento que todo esto se sabe ya, ó si no se sabe, que debe saberse y aclararse por revelación? ¿Dónde está la mitigosa profetisa, donde el santo venerable que recibe los preceptos de Dios sobre todas y cada una de esas y de otras cuestiones políticas, y nos los trasmite luego, para que los decidamos divinamente? Claro está que si le hubiera, sería una felicidad; pero no lo hay. Claro está que si le hubiera, todos nos someteríamos á lo que dijese, como hacían con ELIAZAR JOSÉ y su pueblo, que ni entraban, ni salían, ni se movían, ni se estaban quietos, sin consultarle y obedecerle. Pero Dios no acude á todos los gobiernos y naciones con esta especialísima providencia; de modo que no hay más sino gobernarse con la luz de la razón, á falta de otra luz más pura y resplandeciente.

Y estas no son conclusiones buenas, que deducimos nosotros, sino conclusiones deducidas por sabios teólogos, los cuales convienen en que no hay más que la razón humana que valga en el gobierno de los Estados. «Porque averiguada cosa es, dice el padre RIVADENEIRA, que ninguna cosa tiene más virtud para obrar que la que recibe de sus causas; y como todas las causas del gobierno de los príncipes se agotan en naturales: y humanas (porque la causa eficiente es la elección del pueblo, y la inmediata final es la paz y tranquilidad de la república) síguese que no se pueden ellos estender á cosa que sea sobrenatural y divina, porque escude su potestad, la cual como dijimos, depende de causas naturales y humanas.»

Hace después el citado padre jesuita una más completa distinción y división de ambas potestades, de la espiritual y de la temporal, insistiendo en que para ejercer esta última no se ha menester sino de la prudencia humana, con la cual se administran los reinos y los Estados en paz y quietud temporal, que es el blanco á que mira todo gobierno. Y esto no obsta, antes bien contribuye á que libremente puedan los pastores eclesiásticos, asistidos de una luz superior y más aventajada, entender en las cosas espirituales, encaminando las almas al cielo y procurando su salud eterna, para lo cual todo gobierno, por liberal que sea, ó mejor diremos, cuanto más liberal sea, más libremente reconocerá en la Iglesia el derecho de enseñar su santa doctrina, y le concederá el de enseñar cualquier otra. La que no hará ningún gobierno liberal es declarar, como pretende El Pensamiento Español, que el derecho de enseñanza es único y esclusivamente de la Iglesia. ¡Singular efecto produciría esta decisión si algun gobierno la tomase! Ni las matemáticas, ni la química, ni el derecho civil, ni el político, ni el administrativo, ni la astronomía, ni la equitación, ni el arte culinario, ni el arte cisorio, ni la tauromaquia, servirían de nada á quien no las hubiese aprendido con algun

clérigo ó con algun fraile, ó bajo su inspección y cuidado.

Casi creemos que El Pensamiento Español nos ha tomado de veras por niños y que nos embronca, cuando se nos viene con semejantes discursos. No queremos creer que El Pensamiento Español habla con seriedad, porque no queremos creer que pertenezca á la estraña é irracional secta de los neo-católicos.

Esta secta es tanto más digna de la censura de los escritores, cuanto que vive y crece sin que las leyes se le estorben, merced á la facilidad y blandura de costumbres, y á la tolerancia laudable de nuestro siglo, de que ella maldecía con nequísima ingratitude. En el siglo pasado, sin ir mas lejos, nadie se atrevía en España á mezclar sacrilegamente la política con la religión, haciendo de esta un arma de partido, y aspirando á gobernar á los pueblos. Los falsos místicos (léase la Virtud al uso y mistica á la moda, de AFAN DE RIVERA) no aspiraban al poder; á lo más que aspiraban era á tomar buenos regalillos de chocolate, dinero, ropa y otras menudencias. Pero lo ganaban los pobres, teniendo que aparentar una vida penitente; mientras que los místicos de ahora se escusan de esto, porque viven tan profanamente, sino más profanamente, que los profanos.

Entonces, si cualquiera de estos falsos místicos se atrevía á fingir un milagro, se espionaba á ser azotado como se descubriese el embuste: hoy se pueden fingir impunemente los mayores milagros. Unos los creen; otros no, y se ríen; pero el taumaturgo se ríe de todos. En suma, ahora es más fiel, más cómodo y más provechoso que antes, ser místico á la moda, ó digase neo-católico. ¿Por qué, pues, han de maldecir los neo-católicos del progreso?

En lo único que no se ha progresado, en punto á comodidad del falso misticismo, es en el modo de discurrir que tenían entonces y que tienen ahora los que siguen esta profesión. Léase, en prueba de ello, cómo se explica el mencionado AFAN DE RIVERA, dirigiéndose á un místico católico: «Hable, le dice, del juicio final, de la muerte y del infierno, con cuatro suspiros entripados y un ejemplo que eche a chispas, y los dejarás á todos hechos unos monos; porque estas verdades mazorrales, sin venir al caso, no tienen respuesta ni contrarresto. Ha de decir mal de todas las ciencias; pero nunca te metas en dar razón de eso, sino decir que saber salvarse es la verdadera ciencia, que en el infierno hay muchos doctos, pero ningún santo; y en cosas de monarquía, que nos hemos de morir, que solo nos toca obedecer, que en las manos de Dios están los corazones de los reyes, y que lo que estos ejecutan es la voluntad de Dios.»

Tales eran los falsos místicos del siglo pasado, retratados de mano maestra por un hombre piadoso, en libro impreso con todas las licencias necesarias y dedicado á la madre priora de un convento. Tales son también, sobre poco mas ó menos, los neo-católicos del día, aunque mas engreídos y ambicionando gobernar y dar leyes á las naciones. Secta que, si hubiera menos ilustración, debía ser perseguida como perniciosa; pero que en los tiempos que corren, mas que recelo, inspira lástima ó risa. Lo que no se comprende es cómo los redactores de El Pensamiento, periódico ilustradísimo y escrito con un común ingenio, sean á veces, en el lazo que les tiene esa deplorable secta, y se empeñan en defender con toda formalidad algunas de sus proposiciones. ¡Vainos, si parece imposible!

La España inserta ayer un artículo notabilísimo por la elegancia de su forma especialmente, que empieza así: «El partido moderado es de todo punto incompatible con la revolución.»

¿Qué quiere decir con esto nuestro ilustrado colega? ¿cómo comprende la idea que la palabra revolución espresa? Si por revolución comprendo La España los movimientos de la union liberal, las hazñas de sus jefes, sus conspiraciones y sus inmorales amalgamas, La España tiene razón; pero si por revolución entiendo el deseo de vivir dentro de los adelantos de la época, la necesidad de que amolden los gobiernos su política á los principales adelantos de la ciencia, olvidando ridículas preocupaciones y añejas tradiciones, entonces La España ignora la historia del partido moderado ó no quiere decir lo que sabe.

«Señores de La España, franquez! La verdadera ilustración está reducida con los sofismas, todo menos habilidad; no demos, por Dios, razón los escritores del partido conservador, sea cualquiera su actitud respectiva, para que los periódicos de las máscaras nos llamen enmasácarados.»

El miércoles pasado fué recibido por SS. MM. en audiencia particular nuestro amigo el Sr. D. Juan Manuel Adalid, teniente de alcalde del ayuntamiento de Sevilla, y encargado de rogar en nombre de dicha corporación que honren las personas reales con su presencia dicha población en la próxima primavera. S. M. la Reina, con la amabilidad que le es propia, y con verdadero sentimiento, contestó que no podría verificar un viaje que dessea vivamente hace mucho tiempo, por hallarse en el tercer mes de su embarazo; pero afirmó que no tardaría mucho en conocer un país de que tiene tan buenas noticias.

El domingo fué recogido el número de La Discusión.

Parece que la comisión del Congreso que entiende en la ley de imprenta, establece que los delitos en que se ataca á la religión; la monarquía, la dinastía, las prerogativas del Trono y la Constitución, sean juzgados, como los de injuria y calumnia, por los tribunales ordinarios.

Creemos que cuando de esto se trate en el Congreso, las ideas de la comisión han de ser impugnadas severamente.

Leemos en La Correspondencia: Una correspondencia de Madrid, que publica El Comercio de Cádiz, da algunas noticias sobre los proyectos de coalición de que se ha hablado últimamente entre la minoría moderada del Congreso y las oposiciones radicales. El responsable asegura, y nosotros no hacemos más que repetir sus palabras, que la minoría moderada, como tal, no ha celebrado ninguna reunión política, pues no puede darse este nombre á las conferencias particulares que aisladamente y sin carácter oficial: hayan tenido entre sí algunos individuos; que ni aun en esas reuniones ha quedado concertado ningún pensamiento de coalición, por mas que en tesis general se haya reconocido la conveniencia de que las oposiciones no se hostilicen; que entre los hombres políticos de la oposición moderada, nadie ha pensado

en irse al campo de la revolución, y que solo se ha resuelto la publicación del nuevo periódico que no dependerá exactamente la misma política del difunto Horizonte, ni será órgano de ninguna fracción determinada.

Asegúrase que el secretario del Congreso Sr. García Gomez va á presentar una enmienda al proyecto de ley hipotecaria para que en esta materia se reconozca un solo fuero.

En verdad que no nos parece muy oportuno tratar como incidente de la cuestión de hipotecas asunto tan grave; pero no es menos extraño que, habiendo tenido tanto tiempo para hacerlo, no haya presentado el gobierno el proyecto de código civil tantas veces anunciado; así podríamos estudiar este ramo de la legislación en sus relaciones con los demás, sino, ¿cómo podrán juzgarse acertadamente sus disposiciones?

Al ver estas y otras muchas cosas no podemos menos de decir que los ministros, que felizmente nos gobiernan, han dejado los libros para meterse á predicadores.

Con esta medida, como son todas las de la union, se tratará solo de crear para los amigos algunos centenares de destinos?

La discusión del proyecto de ley de ferro-carriles á las cuencas carboníferas, es una de las infinitas pruebas que diariamente nos ofrece el gobierno de su completa falta de plan y sistema en orden á todos los ramos de la administración y de la política.

Dijo el Sr. Corvera que no se oponia á la aprobación del proyecto, aunque era inútil, porque estaban dichos ferro-carriles comprendidos en la ley general.

Se nos ocurre preguntar: si el proyecto es inútil ¿por qué se admite? Si está comprendido en la ley, ¿por qué se hace una nueva con tendencias y condiciones especiales? Pero ya caemos en la cuenta; ¿se tratará de no dar un disgusto á cierto señor, que es ó ha sido uno de los mas fuertes apoyos de la situación que siempre temo

Que han de faltar los puntales y allanarse el edificio?

La Crónica de Nueva-York, en su número del 5 de diciembre, contiene el largo mensaje que aumente y por la misma época dirigió á las Cámaras el presidente de los Estados- Unidos. Ya nos adelantó el telegrafo un extracto de la parte que dedica á las relaciones de aquella nación con España. Hoy la insertamos íntegra á continuación, no haciendo lo mismo con lo restante de dicho documento por su demasiada extensión, y por ser solo esta la que principal y mas directamente nos interesa:

Nuestras relaciones con España son ahora de índole mas complicada, aunque menos peligrosa que lo han sido por muchos años. Nuestros ciudadanos han tenido por largo tiempo, y tienen aun numerosas reclamaciones pendientes contra el gobierno español. En pró de estas reclamaciones han gestionado hábilmente durante años nuestros representantes diplomáticos en Madrid, pero sin obtener ningún resultado. El gobierno español con vino al fin en establecer una comisión mixta para deslindar estas reclamaciones, y el 5 de marzo de 1890 hizo al efecto un arreglo con nuestro actual ministro en Madrid. En virtud de este arreglo, las que se han asumido reclamaciones cubanas, que ascienden á 128,635 pesos y 54 centavos, y en las cuales están interesados mas de cien ciudadanos nuestros, fueron reconocidas como legítimas, y el gobierno español vino en pagar la suma de 100,000 pesos, dentro de los tres meses siguientes al cange de las ratificaciones. El pago de los 128,635 pesos y 54 centavos restantes, debía quedar pendiente hasta saberse la decisión de los comisionados en favor ó en contra de la reclamación de la Amistad; pero en cualquier caso, el saldo debía ser satisfecho á los reclamantes, ya por España, ó ya por los Estados- Unidos.

Todo me induce á creer que estas condiciones son altamente satisfactorias para los interesados en las reclamaciones cubanas. Y en efecto, ellos se prestaron formalmente á autorizar al departamento de Estado para el arreglo de estas reclamaciones y para deducir el importe de la reclamación de la Amistad de las sumas que tienen derecho á recibir de España. Ya se entiende que esta proposición es inadmisibles.

Todas las demas reclamaciones de los Estados- Unidos contra España, ó de súbditos de la Reina de España contra los Estados- Unidos, inclusa la reclamación de la Amistad, fueron sometidas por esta convención, en la forma acostumbada, á una junta de comisionados. Ni la validez de la reclamación de la Amistad, ni la de ninguna otra de ambas partes, salvo únicamente las reclamaciones cubanas, fueron reconocidas por la convención. El gobierno español no insistió, es verdad, en que se reconociese así la validez de la reclamación de la Amistad, á pesar de que dos de mis precedentes, así como yo mismo, habíamos recomendado su pago al Congreso, y que el Senado de los Estados- Unidos había hecho una asignación al efecto. Se dió por satisfecho con que fuese sometida al examen y decisión de la junta de comisionados, á la manera que las demas reclamaciones. Ambos gobiernos se obligaban respectivamente á pagar los créditos que fuesen reconocidos como legítimos á los diversos reclamantes, en los plazos y lugares que se señalasen por dicha junta.

En 3 de mayo de 1890 trasmití esta convención al Senado para que decidiese sobre ella en uso de sus facultades constitucionales, y el 27 de junio inmediatamente acordó aquella Cámara no aconsejar ni consentir su ratificación.

Todo esto coloca nuestras relaciones con España en una posición desagradable y embarazada. Es mas que probable que recaiga en mi sucesor el ajuste final de estas reclamaciones.

Reitero la recomendación contenida en mi mensaje anual de diciembre de 1889, y repetida en el de diciembre de 1889, en favor de la adquisición de Cuba por medio de una compra de buena ley. Oreo firmemente que tal adquisición contribuiría esencialmente al bienestar y prosperidad de ambos países en todo tiempo futuro, así como á probar el medio eficaz de abolir inmediatamente el tráfico de esclavos africanos en todo el mundo. No repetiría esta recomendación en el presente caso, á creer que el acto de transferir la isla de Cuba á los Estados- Unidos, bajo condiciones altamente favorables á España, pudiese destruir de hecho el honor nacional de la orgullosa y antigua monarquía española. Nadie en verdad motejó nunca al primer Napoleon de haber desatendido el honor nacional de Francia, al transferir la Luisiana á los Estados- Unidos por una buena retribución equivalente en dinero y ventajas comerciales.

Nada mas tenemos que decir, sino que repetimos la protesta que en uno de nuestros anteriores números hicimos relativamente á la compra de nuestra rica Antilla, aunque veamos que este año se trata este asunto con mas decoro y dignidad para España que en otras ocasiones.

Antecayer á las ocho de la mañana llegó por el fer-

ro-carril de Alicante, en un carruaje enlutado que previamente se mandó á dicho puerto, el cadáver de la malograda duquesa de Alba, tan querida hace pocos meses, como llorada es hoy en los círculos madrileños. El embajador de Francia con su esposa, y todo el personal de la embajada, esperaban en la estación, por orden espresa de su soberano; allí estaba también para presidir el duelo, el conde de Javalquinto, en representación de la casa de Osuna, acompañado del duque de Sesto y de otros muchos individuos de la aristocracia, que acudieron con las lágrimas en los ojos á rendir el último tributo de amistad á la ilustre señora arrebatada prematuramente á la vida.

El cortejo fúnebre se puso en seguida en marcha para Carabanchel. Los restos mortales de la bella duquesa iban en el mismo coche en que viajaron á Alicante, arrastrado por cuatro caballos negros con sendas mantillas de luto; seguían un carruaje del duque de Osuna, de toda gala, también con cuatro caballos, y otro de la desolada condesa del Montijo, igualmente de gala, completando la comitiva los de las personas á quienes antes hemos aludido, los de los empleados de las casas de Alba y Montijo y el de la comisión nombrada al efecto por el emperador, que se compone de un chambelan y del padre Estevez, que asistió á la hornana de la emperatriz en sus últimos momentos.

El cadáver, despues de haberse dicho misa rezada y un sencillo responso, fué depositado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, situada á espaldas de la quinta de Carabanchel, donde tantas veces hemos visto á la duquesa de Alba radiante de hermosura y salud: allí, envuelto el féretro en un riquísimo paño de terciopelo negro sembrado de estrellas de oro (de las cuales ha querido conservar algunas la emperatriz de los franceses), descansará, mientras se eleva á corta distancia de aquel sitio un soberbio panteon de familia, cuyos mármoles están labrando ya en París.

Casi todos los años por esta época, volvia de sus viajes al extranjero la noble y caritativa duquesa, protectora cariñosa de todos los desgraciados. ¡Cuán grande no habrá sido el dolor de su desconsolada madre al recibir esta vez un cuerpo helado por el soplo de la muerte.

Las lágrimas de sus numerosos amigos son el mayor tributo á tan amargo dolor; roba su desconsolada madre esta débil manifestación de nuestro sentimiento.

### ESTRANJERO.

Los periódicos extranjeros, faltos de otras noticias de mayor interés, se ocupan extensamente del mensaje de M. Buchanan.

Como ya saben nuestros lectores, está próximo á terminar el tiempo que, según las leyes del país debía ocupar este personaje la presidencia.

Le reemplazará en el puesto que deja vacante M. Abraham Lincoln, á propósito de cuya elección han tenido lugar las demostraciones políticas que todos nuestros lectores conocen, y de resultados de las cuales se ha tenido generalmente una profunda división entre los diversos Estados que constituyen la república. En su lugar insertamos la parte del mensaje que se refiere á España, en la cual, aunque se insiste en la idea de la adquisición de nuestra isla de Cuba por medio de un contrato, se acha de ver el tono digno con que se espresa al tratar de nuestro país.

Como quiera que este documento, por las circunstancias especiales en que se encuentra su autor, puede llamarse su testamento político, no es extraño que antes de retirarse de la vida del poder haya querido hacernos justicia, á fin de no llevar ese peso sobre su conciencia. Un despacho teleográfico de Italia ha anunciado últimamente que el bombardeo de Gaeta proseguía cada vez mas terrible, hasta el punto de haber obligado á Francisco II y á su escolta á abandonar el palacio y guarecerse en uno de los ángulos de las fortalezas.

Conocidas las exageraciones de ciertos despachos llegados á esta por conductos un tanto parciales, es preciso acoger con cierta reserva sus noticias. Efectivamente, el bombardeo proseguirá en aumento, pero ni el rey puede abandonar un palacio que ya no ocupaba, ni el tren de bañar que verdaderamente se ha averiguado tener los piamonteses, basta á obtener un resultado tan decisivo. Antes de ahora lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, es inútil molestarse en fraguar suposiciones mas ó menos aventuradas; el desenlace de esta cuestión pende de la actitud que se resuelva á tomar la escuadra francesa, y la verdad es, que á pesar de cuanto se ha dicho hasta ahora, nadie sabe este cuál será.

Entre tanto, en Nápoles se acrecienta la miseria, y con ella el descontento y la intranquilidad. La perspectiva de una nueva guerra con Austria, que anhela los mas exaltados, asusta á los que comienzan á cansarse de las luchas y la agitación política. Entre tanto, la corte de Viena se prepara á hacer frente á los sucesos, previniéndose en el terreno de las ideas con el nuevo programa de M. Schemerling, al que tan íntimamente se enlazan los principios liberales, y en el de la fuerza con los materiales de guerra, que paulatinamente se van aglomerando en el Véneto.

Por mas que algunos optimistas se lisonjeen de lo contrario, el porvenir de la Europa está preñado de grandes acontecimientos. Esta es al menos la última faz que presentan los cada día mas complicados asuntos de la Italia.

Verdad es también que nubas mas oscuras ha disipado otras veces un soplo de la misteriosa política de las Tullerías.

### PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. LA REINA nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas. A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se concede á doña María y doña Isabel Ibañez y Pavia, hijas de D. Juan, capitán que

fué de infantería, la pensión vitalicia de 2,500 reales anuales, la que disfrutará por completo la que sobreviva al fallecimiento de la otra.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y siete de diciembre de mil ochocientos sesenta. — Yo la Reina. — El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Se concede á doña Adelaida y doña Julia Lorenzo y Azcaya la pensión de 15,000 rs. que disfrutaba su padre el teniente general D. Manuel Lorenzo.

Art. 2.º Todo el tiempo que dichas señoras estén en el goce de esta pensión dejarán de percibir la ordenada de 10,000 rs. de que ahora están disfrutando.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y siete de diciembre de mil ochocientos sesenta. — Yo la Reina. — El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se concede á doña Josefa Abella, viuda del coronel graduado D. Pedro Velarde y Ostañedo, la pensión de 5,000 rs. anuales que al citado empleo correspondía, por el reglamento del Montepío militar, y con sujeción á las prescripciones del mismo.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y siete de diciembre de mil ochocientos sesenta. — Yo la Reina. — El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

### Número 2.—Circular.

Excmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dice hoy al capitán general, presidente de la junta encargada de la distribución de donativos, lo siguiente:

«De conformidad con lo manifestado por V. E. á este ministerio en comunicación de ayer, la Reina (que Dios guarde) se ha servido ampliar hasta el 31 de enero próximo el plazo para que los heridos é inutilizados y familias de los fallecidos en Africa puedan solicitar las dos pagas que se mandaron distribuir por real orden de 21 de junio último.»

De la de S. M., comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de diciembre de 1890. — El subsecretario, Francisco de Uztariz.—Señor. ....

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

#### ZARA 20.

Ha producido gran descontento la idea de incorporar la Dalmacia á la Croacia y se están firmando muchas peticiones para que esta reunion no se lleve á cabo sin consultar á la Dieta de Dalmacia.

#### VIENA 20.

Dice La Perseverancia de Milán que Francisco II no abandona á Gaeta; que ha dirigido al pueblo napolitano una proclama prometiendo salvar la independencia nacional y dar garantías de libertad, un Parlamento y amnistía. Añade que volverá aun cuando ahora sea cuando.

#### MARSELLA 20.

Dicen de Constantinopla que dos de los buques sardos apresados habían conseguido desembarcar armas, cañones y bombas en Valaquia. Se asegura que la Puerta constante en rescribir el cargamento de los otros tres, con tal de que todos los buques vuelvan á Italia. El general Klappa ha llegado á Constantinopla. Austria se opone á que se le dé pasaporte para Valaquia. Rusia, Inglaterra y Prusia han propuesto la apertura de conferencias para tratar de mejorar la suerte de los cristianos.

#### PARÍS 20.

El conde de Persigny ha regresado de Londres.

#### LONDRES 21.

Dícese que entre los pocos prisioneros que se han salvado en China, se cuenta al coronel del Times. Se confirma que el embajador ruso ha contribuido mucho á la conclusion del tratado de paz con aquel imperio.

#### TURÍN 21.

Nuevamente ha declarado Garibaldi al general Miroslawsky que el día 1.º de marzo se hallará en su puesto para seguir combatiendo.

Una comisión compuesta de cinco miembros debe inspeccionar las provincias napolitanas con objeto de organizar la milicia nacional para que el ejército pueda salir á campaña.

#### VIENA 21.

El emperador va á encomendar el gobierno de Hungría al joven archiducado Esteban. Este príncipe tiene ideas liberales.

Mañana debe publicarse el programa de gobierno de Schemerling.

#### PARÍS 21.

En el folleto político que acaba de publicar M. Garnier de Cassagnac, se establece la diferencia que existe entre las instituciones parlamentarias, que sólo han causado desórdenes y revoluciones, y las instituciones representativas á las cuales debe el país orden, prosperidad y grandeza.

#### DRESDEN 22.

El rey está enfermo de sarampion. El Consejo de ministros resolverá los asuntos del Estado durante la enfermedad del rey.

#### TURÍN 22.

Dicen de Nápoles que se ha descubierto una correspondencia entre individuos del clero y Gaeta. El prefecto de policía ha hecho dimisión. A consecuencia de las nieves se cree que no se emprenderá en Gaeta ninguna operacion importante en un mes lo menos. Víctor Manuel saldrá de Nápoles lo mas tarde á principios de año.

#### LIVERPOOL 22.

Han salido para América cuatro millones y medio de francos.

#### PARÍS 23.

Un despacho oficial, llegado de Viena, anuncia que hoy habrá aparecido en el diario oficial el programa de gobierno del nuevo jefe del gabinete, Schemerling, en forma de una circular.

En este programa, se anuncia el establecimiento de una perfecta igualdad de derechos constitucionales

entre Hungría y el resto de la monarquía; la garantía de la libertad individual; la completa igualdad civil de las comunidades religiosas; la libertad completa de la prensa; un aumento en el personal del Consejo del Imperio; la elección directa de sus miembros por las Dietas provinciales; la concesión del derecho de iniciativa a este cuerpo; y la publicidad de los debates parlamentarios.

LONDRES 23.

El Observador publica un despacho oficial en que dice haber vuelto a comenzar el bombardeo de Gaeta, con tal resultado que el rey con su estado mayor han tenido que abandonar el palacio refugiándose en un ángulo de la fortaleza.

PROVINCIAS.

Se han principiado las obras de empalme del ferrocarril de Montblanch a Reus, con el de Reus a Tarragona. Una brigada de trabajadores se ocupa en el desvío de la carretera de Reus a Montblanch y se están verificando acopios de piedra de sillaría para la obra que allí debe construirse.

—Dice El Diario de Villanueva de Geltrú con fecha 18:

«En la noche de anteyor hubo un conato de robo en casa de D. Antonio Miró, en la calle de San Antonio. Los ladrones, que parece eran dos, arnad el uno con una pistola y el otro con un puñal, trataron de sorprender al amo de la casa so pretexto de entregarle una carta, pero este señor, que posee por fortuna muy buenos puños, logró sujetar á entrambos y tirarlos escaleras abajo, mientras á sus gritos y los de su familia se escaparon los malhechores, siendo perseguidos por dos paisanos, que no les pudieron dar alcance, perdiéndose entre las enrejadas de la calle de San Onofre. En la lucha salió herido en una mano, aunque no de gravedad, el animoso atacado.»

—En la provincia de Alicante se hallan vacantes las siguientes plazas de maestros de primaras letras: La superior de Pego; la elemental del barrio de Santa Teresa de Elche, y la de igual clase de Monforte, dotadas con 5,400 rs. la primera y con 4,400 las otras dos.

—El mal tiempo que estos dias se ha experimentado en Alicante, ha influido desfavorablemente en la salud pública, abundando los catarros, las erisipelas y las demas enfermedades propias de la estación.

—Para los primeros dias de febrero, á una tardar, llegará ya el agua á las fuentes públicas de Alicante, por las nuevas cañerías que deben establecerse en la reforma del viaje.

—En la catedral de Orihuola se están celebrando actualmente los ejercicios de oposición para la provisión de la canonjía doctoral de aquel cabildo, habiéndose presentado tres opositores, dos naturales del país, y uno forastero.

—Por el ayuntamiento de Valencia se ha remitido á esta corte para que llegue á manos de S. M. la Reina, una exposición solicitando la aprobación del proyecto de ensanche de aquella capital.

—La silla-correo que desde esta corte se dirigía el domingo á Badajoz, voló entre los marcadores del kilómetro 109 y 110 frente á Talavera, resultando herido el señor marqués de la Conquista, el mayoral y el zagal. El primero fué trasladado á Talavera para su curación. Hoy seguía bien el herido, y mañana debe ser trasladado á su casa.

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.)

ALMERÍA 19 de diciembre.

Por fin ha llovido con abundancia en esta jurisdicción y en toda la parte de Poniente de esta provincia, mas no en la de Levante, que es la mas estensa y fértil, y por lo mismo la cosecha en general se presenta bajo malos auspicios, como lo ha sido la de este año. Tal vez se fundan en esto los que aseguran que el gobierno de S. M. concederá, si se le pido, una próroga para cobrar el primer semestre de contribución respectiva al año entrante, cuando haya venido el tercer plazo.

Esto no me parece muy razonable, porque semejante dilación hará mas triste la suerte del contribuyente al tiempo del pago, por el aumento de cantidad. Y si con efecto hay motivo para que se tenga con esta provincia alguna consideración, no parece que debiera consistir en un aplazamiento, sino en la rebaja de lo que se considerase justo, atendiendo al lamentable estado de estos pueblos; donde la miseria es grande y cada día mayor; pues me consta que pasan de 20,000 personas las que han emigrado ya de los pueblos de Sierra Filabres y rio de Almanzora al interior de Andalucía.

Además, yo no creo que el gobierno espere á que los pueblos reclamen para atender á sus necesidades, las cuales supongo que conocerá oportunamente por conducto de estas autoridades las que no habrán, seguramente, descuidado este deber.

Ha sido nombrado coronel de carabineros el señor D. José Buber, que estaba aquí de reemplazo, y que es persona generalmente muy estimada. Ha sido también nombrado juez de primera instancia en la provincia de Barcelona, D. José Jimenez Herrera, que era aquí promotor fiscal, hijo del respetable magistrado jubilado D. José Jimenez Muñoz.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado el que lo era de Hacienda D. Francisco Barroeta, hermano del diputado á Cortes D. Angel, y ha sido nombrado promotor de Hacienda el Sr. Marquez, pariente del mismo diputado.

Dase por cierto que la obra de este muelle se va á parar el día 1.º del siguiente enero, porque el gobierno ha exigido que la provincia contribuya á sus gastos con el 60 por 100, y la diputación provincial no ha conseguido que S. M. apruebe un arbitrio sobre plomos, que es lo único que esta corporación ha creído posible. ¡Triste cosa es que la provincia de Almería, que paga al estado de contribuciones directas é indirectas mas de doce millones, y además casi otro tanto á la provincia y á los municipios; que de tal manera está desatendida; que ha perdido sus montes, que pierde de continuo sus cosechas de cereales, de vinos y de aceites, sin indemnización ni gracia alguna en los tributos; que prodiga la sangre de sus hijos para el servicio militar, tanto y mas que algunas de primer orden; que no tiene mas que 11 kilómetros de carretera en la que ha de llegar á las Corroderas, y que es por tantos títulos acreedora á las consideraciones, se vea ahora privada de la esperanza de tener su puerto al abrigo de las borrascas que en estos tiempos suelen castigarlo! ¡Y mas triste aun que esto suceda cuando se prodiga el bien con mano generosa á las demas provincias!... La paralización de las obras del muelle cuando estamos en el rigor del invierno de un año malo; cuando pululan los mendigos y se dan algunos casos de robos y tentativas de robos domésticos en esta ciudad, asilo siempre seguro de las personas y de la propiedad, sería ciertamente un mal grave y de mucha trascendencia. Por esto es de esperar que los ministros de Fomento y Gobernación evitarrán estos peligros y atenderán en justicia á este desgraciado país, digno de mejor suerte.

Hay mucha actividad en los preparativos para los nuevos censos estadísticos, y entro las personas encargadas de las subcomisiones las hay seguramente dignas y de aptitud para el objeto.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Boletín religioso. La Natividad de Nuestro Señor.—Nació el Señor de todo lo criado en un humilde establo de las cercanías de Belen la noche del 24 de este propio mes, y año de 4,000 del mundo, 749 de la fundación de Roma, y 40 del reinado del emperador Augusto. Este feliz momento, en que Dios humanado, echando el resto de su gran misericordia, comenzó á

sufrir las miserias de esta penosa vida para librarnos de la esclavitud del comun enemigo, y abrirnos las puertas del cielo que nos tenia cerradas desde nuestros primeros padres, nos mueve á dar muestras de la mayor gratitud, y escita en nuestros corazones la mas santa alegría.

La Iglesia universal celebra con toda solemnidad la actual festividad con rito doble de primera clase, octavo y ornamento blanco. El Papa Inocencio III concedió indulgencia plenaria para cada una de las tres misas; varios autores las interpretan; la de la media noche, dicen, se celebra á dicha hora por significar que el pueblo se hallaba en oscuridad. La segunda al rayar el alba denota al habero que tenia alguna luz del cielo, aunque poco por ser hijo de sombras y figurar, y la tercera se dice de dia claro, manifestando al cristiano que tenia ya de Dios claro conocimiento.

—Culto. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde termina la novena de la Virgen de la O. En la misa mayor predicará D. Francisco Ruada, y por la tarde, en los ejercicios, D. Gregorio Montes. Como último día de jubileo de Cuarenta horas, se hará procesion con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias, San Isidro, San Antonio de los Portugueses, Nuestra Señora de Gracia, colegio de niñas de Leganés y de Loreto; habrá misa cantada. En el oratorio del Caballero de Gracia es el segundo día de la novena del Niño Jesus: hoy predicará por la mañana D. Emilio Moreno, y por la tarde D. Pio Hernandez Fraile.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia titular ó en San Plácido.

Diálogo cogido al vuelo en el teatro Real. La reunion es de buen tono la ópera no sale mal, mas... ¡no adviertes que la sala casi en tinieblas está? —No, alma mia. —Es bien extraño! —No lo debes extrañar pues para mí, la luz sobra, donde tus ojos están.

En la caja de Ahorros de esta corte han ingresado el día 23 114,692 rs. vn., depositados por 1,943 individuos, de los cuales los 48 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 103,989 rs. 69 cént., á solicitud de 106 interesados.

Por la direccion general de Correos se publica el pliego de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta las obras que deben hacerse en la administración del correo central y en la administración de correos de Arévalo.

Estado sanitario de Madrid.—En los primeros dias del presente setenario en que sonaron los vientos Norte y Nordeste, el cielo estuvo despejado y el frio fué tan intenso, que en algunas madrugadas llegó á descender el termómetro de Reaumur hasta tres grados y medio bajo cero; mas habiendo saltado aquellos al Oeste y Oeste-Nord-Oeste, anubarrándose la atmósfera, sobrevinieron nieves y un tiempo revuelto que continuó en lo restante de la semana.

Observáronse bastantes corizas, ronqueras, catarros nasales, bronquiales y pulmonares, fluxiones á los ojos, oídos y boca, catarros gástricos y catarrales, que vinieron á complicarse en algunos enfermos con fleugasias de los órganos contenidos en las cavidades torácica y abdominal. Hubo también algunos casos de pleurudías, pleurías, pulmonías, de dolores reumáticos y nerviosos, de catarros pulmonares y de apoplejías.

La mortandad fué mayor que en la anterior semana, á lo que contribuyó no poco la crudeza del temporal.

Se nos ha asegurado que padecen este año los pavos en cientos puntos próximos á Madrid, una enfermedad á que los hace morir en pocas horas y que se propaga á los animales que están con ellos en un mismo sitio, comunicando á sus carnes una putrediz prematura, que no pueden menos de hacer perjudicial su uso. Pues si esto es cierto, diga V. que se nos han agnado las Pascuas, pero... ¡quial! Serán veces que han echado á volar las trufas!

Uno de nuestros colegas ha visto una carta de Molina en que se pinta con vivos colores la consternación que han causado en aquella ciudad las desgracias acaecidas con motivo del derribo de las murallas. A los pocos tiros de la batería de 12, y al tiempo de introducir un artillero una granada, reventó esta saliendo á la par el tiro, de cuyas resultas quedó el artillero muerto, y otro compañero suyo muy mal herido.

No fué esto todo: á la explosion del tiro y de la granada, se hundió el cobertizo bajo el cual estaba la batería, cayendo todo él encima de los artilleros y oficiales. Afortunadamente no ha habido que lamentar nuevas desgracias, lo cual es debido á haber caido estos entre los cañones y las cureñas, salvando el golpe de las grandes vigas que se desplomaron del cobertizo.

Sin embargo, han salido todos con contusiones, y algunos con la ropa quemada. Entre los oficiales estaban el hijo del conde de Santa Coloma y el del conde de Mirasol, que se han salvado como por milagro, pues estuvieron en grave riesgo.

Nue-tro colega añade: «Esperamos, si ha de continuarse el derribo de las murallas, se adopten las mas esquisitas precauciones para hacer, no ya improbables, sino imposibles, sucesos tan desdichados, porque la vida de un hombre vale algo mas que toda la instrucción práctica que pueda adquirir un regimiento en tiempo de paz.»

El viernes último se verificó la vista pública de la causa criminal que se sigue en el juzgado de Lavapies contra José Martinez Diaz, por muerte á Antonia Diaz Cano, con la que hacia vida común, y cuyo delito, por sus horribles circunstancias, tantó llamó la atencion del público.

El acto empezó á las doce ante una numerosa concurrencia.

Se ha calculado que el alumbrarse con una vela de cera de las que generalmente se gastan, de tres onzas de peso, y pábulo de seis hilos, cuesta seis maravedis por hora, ó sean 18 céntimos de real; de modo que una funcion en que haya ochocientas lucas costará 142 reales por hora, mas el de mérito de la cera sobrante, que se valúa á medio real por luz.

La zarzuela en dos actos titulada El Gran Bandido, que se estrenó en Jovellanos el domingo por la tarde, alcanzó un éxito satisfactorio, siendo llamados á la escena los autores, que no tuvieron por conveniente presentarse en ella. El libro es un arreglo hecho por el Sr. Camprodon: la música pertenece al Sr. Oudrid la del primer acto, y al Sr. Caballero la del segundo. En la ejecución se distinguen Caltañazor, Arderius y la Sra. Rivas. En la próxima revista lírica nos ocuparemos de esta obra.

El domingo por la noche, al salir la gente de la funcion del teatro de Jovellanos, hubo un petit scandale, producido por un caballero que dió dos bastonazos á una señorita.

Nunca hay razon para conducirse así; pero en aquella ocasion es mas fea la accion del individuo que la estromada belleza de la agraviada.

Dice un periódico: En un estanco óstrico de esta corte, sabemos, por las muchas personas que nos lo han dicho y por nosotros mismos que lo hemos visto, que las cajetillas de nueve cuartos de cigarrillos de papel, en vez de tener, como marca la cubierta, cuarenta, solo tienen treinta y nueve, y muchas veces treinta y ocho. Si despues de este aviso, el dueño del estanco en cuestion no se enmienda, pondremos la calle donde está situado, para conocimiento del público.

¡Ojo!... Pase. ¡Con tal que no los pida paladar!... A las personas acomodadas que se disponen á obsequiarse estas pascuas con osparos banquetes, recomendamos la lectura de las siguientes líneas: A las almas generosas que solo desean tener para dar, recomendamos un desgraciado enfermo que, despues de sacramento, no tiene recurso alguno para lo mas indispensable.

Vive en el callejon del Mellizo, núm. 4, cuarto primero de la izquierda. El drama La Pocadora, estrenado el domingo por la noche en el coliseo de Novedades, alcanzó un éxito satisfactorio, siendo llamado á la escena el Sr. Belza, que lo ha arreglado del francés al teatro español. La ejecución fué regular.

La Juanita Alvarez continúa alborotando con su gracia y sus queibros y piruetas á los partidarios del teatro de Novedades. Hablando el Diario de Avisos del estrevio de una perra, dice que esa es de raza, blanca, con unas manchas negras entre la calle del Carmen y la de la Salud. Apostamos cualquier cosa á que el redactor-corrector del Diario, es ministerial. Porque que se ha presentado ó va á ser presentada á la

empresa de Jovellanos, una zarzuela titulada Las Boharillas de Madrid. Dices que D. Leandro Sanyer ha presentado á monsieur Bagier, empresario del teatro Real, su ópera titulada Alfonso el Casto. ¡Qué inconveniente hay en que oigamos una partitura de un maestro español?

Noticia de los pueblos y administraciones donde han caido los 109 premios mayores de los 1,225 que comprenden el sorteo celebrado ayer 24 de diciembre de 1880.

Table with columns: Números, Premios, Administraciones. Lists winning numbers and locations across various provinces like Santander, Zamora, Madrid, etc.

El sorteo inmediato se verificará el día 5 de enero. Corresponden á dicho sorteo 30,000 billetes á 150 rs., divididos en décimos á 15 reales cada uno. Consta de 1,004 premios, distribuyéndose en estos 163,750 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 33.

VARIEDADES.

AGUINALDO POLITICO.

Esta noche es Nochebuena, noche de vino y de pavos.... Mañana no hay ministerio.... ¡Ojo al Cristo, D. Santiago! ¡Qué marimorena que va á armar usted!... ¡A eso de las doce le quisiera ver!!!

Esta noche es Nochebuena y todos quieren comer. En peligro están los gordos.... ¡Cuidado, D. Rafael! Está usted tranquilo que la gente toda sabe que los pavos tienen epizootia.

Dicen que el brabo D. Juan, en prueba de que es marino, dará esta noche una cena donde solo habrá mariscos. Señor de Zavala, usted que es valiente.... ¡A que no se queda solo con Negrete?

Dicen que están los besugos temblando todos de miedo de verse entre las mandíbulas de un diplomático austero. Señor Calderon, no se esceda usted que existen venenos y le odia el inglés.

El Niño y la Virgen, no hallaron posada... ¡Peliz D. Bertoldo si en ella no entrara! Pues dijo Melchor: «Dios te libre de mula gallega, de besos de Judas, de abrazos de Mon.» Los magos de Oriente, corrieron la posta

y al Dios que ha nacido de hijos adoran. Y dijo Gaspar: «Esto mismo los tontos de España harán con el duque de Cuba ó Tetuan.» En un pobre establo la Luz vino al mundo: el buey y la mula quedaron confusos.

Y allí Baltasar dijo:—Nieguen ahora los neos que está realizada la union liberal. Esta noche es Nochebuena.... ¡Buena noche nos da Dios! ¡Cuatro grados bajo cero y en el gobierno la union!

Suenen los rabeles, suenen las zambombas, que Saturno ha escrito cuatrocientas notas. Y noten ustedes que los marroquies siguen en sus trece. Marchó O'Donnell á Toledo, y acertada fué la idea, teniendo que sus amigos le cenon lo de Lu-ena.

Salten las zagalás, brinquen los pastores, que hay un presupuesto de dos mil millones. ¡Nada de violon! Los ministeriales le tocan mejor.

Al gran ministro de Estado brindaron la Nochebuena, con una espléndida cena, que rechazó desolado. Mas por los suyos instado dijo, mirando una copa donde mojaba la... sopa Negrete, autor del festín; «Señores.... me rindo al fin; mas que lo ignore la Europa!»

Aseguran que la union se puso anoche las botas.... Como que cenó las Notas del ministro Calderon. Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir.... hace meses que esa noche empezó para el país.

«En el portal de Belen hay un niño sin camisa....» El que así cantaba anoche por España lo decía. Se ha prohibido de real órden la menor indigestion, para que no se desborden los señores de la union.

En el portal de Belen hay un hombre sin calzones.... ¡Apostamos cuatro cuartos á que no es de aquellos doce? AGUINALDOS ARTISTICOS.

A la Sra. Juliene Dejean. Si serán buenos tus trinos que han conseguido el aplauso, ¡ajá!, donde con la union todo el mundo está triunfando!

A la Sra. Charton Demersa. Se cree falsa la existencia del Elixir del amor.... ¡No existirá el aljir, pero existe la Charton!

A la Demeris Lablache. Tiene usted piés tan bonitos, tan lindos lo tiene usted, que sentimos que no cante, como algunas, con los piés.

A la señorita Sarolta. Yo no soy albardero, ni tengo gratis la entrada.... ¡Qué tendrás tú, sin embargo, que te aplaudo cuando cantas?

A la señorita Calderon. Dos artistas que arrobaten he visto yo en el teatro: la Alboni en el palco escénico, la Calderon, en su palco.

A doña Teodora Lanadrid. «Teodora la de Madrid,» dijo anoche un forastero, y yo contesté enmendándole: «No es de Madrid, es.... ¡del cielo!»

A doña Trinidad Ramos. Gracias, talento, hermosura, en tí rebosando están.... ¡Y habrá niña quien al verte dude de la... Trinidad.

A doña Luisa Santa María. Desde que escuché tu voz, no acabo las letanías, ¡Siempre me quedo embobado al decir.... Santa María!

A doña Adela Alvarez. Cuando V. trabaja, Adela, aunque haga bien el papel, solo decimos.... ¡Caramba! ¡Qué guapa es esta mujer!

A la señorita doña Pilar Boldan. ¡Tanto talento en mujer tan pequeña y tan bonita!... Por V. Pilar, creemos que es verdadera la homeopatía!

Resumen. Todo el mundo nos lo pide, y nadie nos da aguinaldo. Nosotros no es lo pedimos, si nos lo daís, lo tomamos.

OFRENDAS DE LOS PASTORES.

En el portal de Belen Están adorando al niño Varios humildes pastores que le circundan rendidos. Su pobre y rústica ofrenda Cada pastor ha traído, Y al ofrecérsela al infante Le canta su villancico. Leña de encina y retama Porque se guarde del frio Llegó á ofrecerle el primero Y de esta suerte lo dijo.

«Si los labios de Isaias El ángel santificó Abrasando su impureza Con un ardiente carbon, Tus ojos hermosos Limpian, sin dolor,

Las manchas del alma Con fuego de amor.» Despues tres lindas zagalás, En ligeros canastillos De sutil mimbre flexible Y de varitas de olivo, Olorosas pomas traen Y granadas y membrillos, Y este dulce canto entonan Al bello recién nacido.

«Qual llama penetró, qual dueño habita En el alma, tu amor desconocido; Nadie sino la bella Sulamita Tan delicado amor ha presentado. Cereadme de flores Y pomas de olor; Los ojos del niño Me matan de amor.»

Blanco pan ofrece luego Un gallardo pastorello, Y postrándose de hinojos Dice al infante divino: «Si material alimento Te ofrece pobre pastor, Tú das á su ser aliento, Y virtud al pensamiento Para otra vida mejor. Con tu vida propia, ¡Oh Niño Jesus! Darás á la mia Eterna salud.»

Una niña pequeñuela Vestida de blanco lino, Texpranas violetas trae, Perpétuas, candidos lirios, Y de alhucema y romero Olorosos manojos. Con sus amantes cantares Penetra el alma del niño.

«Den á tus vestiduras Sus esencias mas puras Las yerbas y las flores: Tú, preserva mi infancia; Préstale la fragancia De tus santos amores. Eres haz de mirra, Niño, para mí; En mi pecho moras; El alma te di.»

Trae por fin el rabadan Sobre los hombros fornidos, Hiruto y de piel manchada Un corpulento cabrito, Con la cerviz poderosa Herida por el cuchillo. Tal fué la postrer ofrenda, Y así cantó quien la hizo.

«Vaya de Jesús florida Que nos presta nueva vida, Luz del siglo venidero Que á los hombres guiará; Si immaculado cordero Llevas las culpas del mundo; Si á la muerte y al profundo Vences, leon de Judá; Si das paz á toda gente; Si huella por tí la dura Cabeza de la serpiente La planta de la mujer; Toma esta víctima impura Que nuestras culpas llevaba; Ya de tu sangre las lava El misterioso poder.»

POESIAS DE D. NARCISO CAMPILLO. SEVILLA.—1858. En esta parte de nuestro periódico nos ocuparemos á menudo de dar á conocer, no solo los libros nuevos que vayan apareciendo en España, sino tambien algunos recientemente publicados y poco conocidos del público, aunque merecedores de ello, así por la escasez de noticias que sobre cosas literarias se nota en los periódicos, como por la apatía con que miran casi todos los españoles la literatura nacional.

Nuestros artículos serán mas bien de entonación que de censura. Los autores mas necesitan estímulo que corrección para escribir; el público mas que desengaños necesita para leer que le inciten. No nos llevará, sin embargo, nuestro fervor hasta el extremo de elogiar obras que no lo merecen. Esto produciría el efecto contrario al que deseamos. Lo que queremos decir es que rara vez nos ocuparemos de un mal libro para censurarle, y que aprovecharemos la ocasion de ensalzar y de divulgar las bellezas y la fama de toda obra que nos parezca buena.

En este número se hallan las poesías de D. Narciso Campillo, con la circunstancia de que, por la juventud del poeta, puede y debe esperarse de él mucho mas y mucho mejor que lo bueno que ya contienen en sí las mencionadas poesías.

Es nuestro poeta, sevillano, discípulo de D. Francisco Rodriguez Zapata, que fué á su vez discípulo de D. Alberto Lista. Por su educacion, pues, y por su nacimiento, se puede decir que Campillo pertenece á la famosa escuela nueva de Sevilla, que desde que se fundó, á fines del siglo pasado, por Forner, Blanco, Reinoso, Arjona, el ya citado Lista y otros doctos literatos, no ha dejado de florecer ni de producir ingenios notables, los cuales, con mas ó menos entusiasmo ó vena poética, se han distinguido siempre por la tersura y elegancia de la forma, por la rica dicción y por un gusto delicadísimo y verdaderamente clásico. Campite, Amador de los Rios, Fernandez Espino, Bueno y otros muchos, dan testimonio de la verdad de nuestro aserto, que el jóven D. Narciso Campillo debe corroborar ahora.

Escelencias hay en este poeta especiales de la escuela de Sevilla, donde se ha criado. Es castizo, correcto y limpio en el estilo, y grandilocuente, si bien no tan artificioso como otros compañeros suyos, ni tan pagado de la afectada y culterana majestad de Herrera. Otras escelencias son mas propias suyas, siendo las principales la viveza é intensidad del sentimiento, el brio del pensamiento, la sobriedad y concisión de la palabra.

La influencia de la moderna poesia romántica española, y en particular de Espronceda y Zorrilla, se deja sentir en muchas composiciones del Sr. Campillo; pero templada por las buenas y juiciosas tradiciones de su escuela.

En suma, el Sr. Campillo promete ser el primer poeta de la moderna escuela de Sevilla, desde que Forner la fundó hasta el dia de hoy. Prometo serlo, porque es naturalmente mas poeta que sus condiscipulos y maestros; no lo es ya, porque es menos docto que muchos de ellos, y porque en no pocas de sus composiciones se nota cierta candida inesperienza, que disculpa la mocedad, pero que no deja de ser una falta.

La superioridad que yo preveo en Campillo se funda principalmente en lo verdadero de su pasión y de su entusiasmo, que contrasta con la convencional y

académica inspiración que se nota á veces en Lista, en Reinos y en otros de los de su escuela.

Campillo, por el contrario, ni se finge zagala parmarías y cantarías, ni se propone asunto para una poesía, como quien se propone una tesis para una disertación. Ama de veras, canta lo que ama, y no canta sino cuando se siente agitado del estro y como arrebatado por él.

Hemos dicho en breves palabras nuestra opinión sobre el libro de poesías del Sr. Campillo. Citando ahora algunos trozos de estas poesías, daremos la mejor prueba que podemos dar de la exactitud é imparcialidad de nuestro juicio.

Nativa majestad tiene su frente, tienen sus ojos pudorosa lumbre; sus ojos, que del velo de la noche el negro esmalte y languidez tomaron, y la mirada del naciente día.

Muestra su tez de los lozanos trigos, que en las llanuras fértiles ondean, el dorado reflejo: de su boca breve, discreta y roja, brotar suenen las gracias y el saber. Ojos hermosos, labios que vierten plácida armonía, encantos que las rocas ablandaran, feliz mil veces.... Atrevida pluma, detén tu vuelo, y el carmin suave de su mejilla pinta, y los oscuros, los envidiados rizos que la besan, perfumándola á par con dulce aroma.

Pinta el cuello sutil, el tallo leve como arbusto que entrega al blando soplo de zéfiru fugaz sus nuevas galas, y en trasparente lago se contempla: El pié de niña que del verde prado no dobla el césped; vaporosa nube solo merece ser su digna alfombra. Mas ¡ay! yo mismo en el bosquejo débil que mi inepta mano dibujara, La desconozco. ¿Por ventura puede pincel alguno el resplandor inmenso copiar del soberano rey del día?

Léase ahora una de las octavas en que elogió el poeta á Zapata, su maestro.

Tiene ¡oh cantor! tu concertada lira sonoro timbre de metal herido, si pinta el batallar y la honda ira y el suelo con la sangre enrojecido; y si de amor y languidez suspira semeja el vago viento adormecido, que riza el haz de plácida laguna á la tiniduz luz de incierta luna.

Pero la mas bella poesía de toda la colección es indudablemente la titulada *Al verano*. Citaremos de ella algunas octavas, y los lectores, que tengan entendimiento de hermostru, la verán aquí realizada, y comprenderán que es tan seria y tan digna, sino tan provechosa ocupación del hombre el realizarla en sus obras, como el descubrir las ocultas verdades de las ciencias, ó el dirigir los altos negocios de los Estados.

Tiempo es ahora que el vellon de nioya rinda al pastor la cándida cordera,

que el pereoso bucy mugiendo lleve la mies nutrida á la redonda era: de donde espaza murmurando leve la seca paja el aura mas ligera, cuando con duro y resonante callo huella la espiga el volador caballo.

Tiempo es ahora en baño delicioso, si dormido en sus grutas yace el viento y de las solvas el ramajo umbroso. No se agita con blando movimiento, de gozar el arroyo rromoroso que sobre gijas desmayado y lento, entre amargas adelfas encamina la tarda huella y onda cristalina.

Aquí Nisida bella se bañaba, aquí su rubia cabellera de oro sobrá la espalda y pecho derramaba avara de esconder tanto tesoro: equi su voz suavísima entonaba himnos que el orecipitid sonoro, y que las aves modularon cuando por el limpio raudal iba nadando.

Aquí en un tronco que en la margen crece de una vid trepadora revestido, donde el ganado errante se guarece y tiene el dulce colorin su nido, un juramento fiel, que amor le ofrece, en la verde corteza halló esculpido: La letra dice: «Nisida, primero que olvidarme de tí, la muerte quiero.»

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las cuatro de la tarde.—La ópera en tres actos *El Barbero de Sevilla*. A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—Funcion 55 de abono.—La ópera en dos actos *La Fugia del regimiento*.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las cuatro de la tarde.—Se estrenará la comedia en tres actos *Bohío y compañía*.—Baile.—El juguete cómico-lirico *El Califa de la calle Mayor*.

A las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos *Un duelo á muerte*.—Baile.—El juguete cómico-lirico *Un tenor, un gallego y un cesante*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media de la tarde.—La zarzuela en dos actos *Marina*.—La zarzuela en un acto *La Pupila*.

A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—Funcion 23 de abono.—La zarzuela en tres actos *El Paraíso en Madrid*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—La zarzuela en un acto *Recuerdos de gloria*.—La zarzuela en dos actos *El Gran bandido*.

A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—Funcion 25 de abono.—La zarzuela en tres actos *La Hija del pueblo*.—Se estrenará la zarzuela en un acto *Por un inglés*.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las cuatro y media de la tarde.—La comedia en tres actos *Una heroína*.—en *Capellanes*.—Baile.—La comedia en un acto *Entre los novios y el mono no se dejaron dormir*.

A las ocho y media de la noche.—Funcion 21 de abono.—El drama en tres actos *La Aldea de San Lorenzo*.—Baile.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las cuatro y media de la tarde.—*Los Pastores de Belén*.—Baile. A las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos *Una pescadora*.—Baile.—El sainete *La Comedia de Maravillas*.

CIRCO DE PAUL.—Sociedades de baile.—*La Constante y La Juventud Española*. Hoy martes 25 de diciembre habrá baile de máscaras, que principiará á las ocho y media y finalizará á la una de la misma.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—Primer baile de máscaras. LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra reunion de baile de máscaras hoy martes 25 del corriente, de nue-

ve de la noche á dos de la madrugada en los salones de Capellanes.

Por todo lo no firmado, José Aguilar.

ANUNCIOS.

LIBROS PARA AGUINALDOS. 1861.—En la librería de París, se anuncian los siguientes: *Journal de la semaine*, un volumen, instructivo, divertido y de irreprochable moralidad, con 500 páginas de texto y mas de 400 grabados, dibujados por los Sres. Bida, Francés, Daubigny, Paul Giralde, Paul Huet, etc.—*Le Chemin des écoliers*, paseo de París á Marly le Roy, siguiendo las orillas del Rin, obra inédita del autor de *Ricorda*, en cada una de cuyas páginas se encuentran lindas viñetas de Gustavo Doré, de Foster, etc.—*Nueva edición de Le Roi des montagnes*, de Edmond About, ilustrada por Doré.—*Les Grandes inventions anciennes et modernes en les sciences les arts et l'industrie*, por Louis Esquiler, útil y bello libro, escrito especialmente para los jóvenes, y que contiene mas de 200 grabados.—*Pierre l'Éclaircie*, chistoso album para los niños.—Cinco tomos de la *Bibliothèque Rose*, por el capitán Mayne, Rey, M. Castellon, la condesa de Segur y Carpentier.

GAZETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO.—Periódico semanal.—Quinto año.—Director, don Gustavo Hubbard.—Corresponsales establecidos en todas las principales ciudades de la Peninsula, en París, Londres, Bruselas, la Habana y Santiago de Cuba.

Se admiten suscripciones por tres meses (Madrid y provincias) al precio de 30 rs. vn. Periódico especial indispensable para todos los banqueros, contratas, accionistas, agentes de cambio, corredores, ingenieros, empleados de ferro-carriles, etc., etc.

INDICADOR DE LOS CAMINOS DE HIERRO y de todas las empresas de transporte.—Periódico mensual.—Precio de cada número suelto, 12 centesimos. Contiene los servicios de todos los ferro-carriles españoles, horas de salida y llegada de los trenes, precios de los asientos, indicacion de las mejores fondas, en general todos los datos indispensables á los viajeros.

Se vende en todas las estaciones de los ferro-carriles, y en las principales librerías de la corte y de las provincias. Se reciben suscripciones al precio de 20 rs. para Madrid y 25 para provincias, en las oficinas del Inducador, Madrid, 2, calle de la Visitacion, segundo izquirda.

Se insertan todos los anuncios á precios convencionales segun el tamaño.

LA VINA, sociedad de cosecheros de Valdepeñas, Valverde, núm. 3. *Vino de mesa*.—Esta sociedad se ha propuesto el que conozcan sus vinos, y no perdona medio para que así suceda. Para conseguirlo ha establecido depósitos en Madrid, en los puertos, y en fin, en todas partes donde hay concurrencia.

Este vino se asemeja mucho al de Burdeos, cuando es efectivamente de Valdepeñas, como verán los consumidores. Todo viene en toneles para que no sepa á la pez. Precios.—Sin casco, botella 3 rs.; un cuarto de arroba, 13; media idem, 26; una id., 50.—Con él, botella 4 rs.; un cuarto de arroba, 18; media idem, 36; una id., 66.

Todo se expende sellado, y se abona la diferencia al recibo de las vasijas.

G. PRELLER y compañía, de Burdeos.—Gran depósito de vinos, aguardientes, licorosos extranjeros y vinos de Jerez.—Calle del Baño, núm. 6, Madrid.

Vinos tintos de Burdeos para convalecientes, y

Champagne, de los Sres. Moët y Chandon, en cajitas de 12 botellas, á 32 rs. una.

Guides pour les voyageurs.—Cette collection, qui comprend déjà 130 volumes, est continuée sous la direction de Adolphe Joanne.—Entré du catalogue:

ANONIME. Paris illustré. Son histoire, ses monuments, ses musées, son administration, ses plaisirs, nouveau guide des voyageurs où l'on trouve les renseignements pour s'installer et vivre á Paris, de toutes manières et á tous prix (280 vignettes, 1 plan de Paris et 17 autres plans). 7 fr.

ANSELIN. France et Italie. 3 fr.

BARBIER. Itinéraire de l'Algérie (1 carte). 5 fr.

BERNARD. De Lyon á Marseille (30 vign. et 1 cart. net). 2 fr.—Les bords du Rhin (30 vignettes, 5 plans). 2 fr.—Paris (40 vignettes et 1 plan, gr. in-8). 75 c.—Le même ouvrage sans illustrations, in 32 relié. 1 fr.

BLANCHARD. De Paris á Constantinople (1 plan). 7 fr. 50 c.

BOUBÉE (Nérée). Bains de Luchon (2 cartes). 3 fr.

CHAPUS. Dieppe et ses environs (12 vign. 1 plan). 1 fr.—Guido de Paris á Dieppe (60 vign. 1 carte). 2 fr.—Guido de Paris au Havre (80 vign. 3 cartes). 2 fr.

DUFOUR. Nouveau plan de Paris. 1 fr. 50 c.

DU PAYS. Itinéraire historique, descriptif et artistique de l'Italie et de la Sicile (2 cartes, 20 plans de villes ou de musées). 11 fr. 50 c.

ENAULT (L.). De Paris á Caen (1 carte). 2 fr.

FLEMING (Ch.). L'Interprète anglais pour Paris. 1 fr.

FLEMING (Ch.). L'Interprète français pour Londres. 1 fr.

GUIVOT (E.). De Paris á Bruxelles (70 vign., 6 pl.). 2 fr.—De Paris á Calais et á Boulogne (60 vignettes, 5 pl.). 2 fr.—Enghien et Montmorency (18 vignettes). 50 c.—Compiègne, Pierrefonds et Concy (11 vign.). 50 c.

ISAMBERT. Itinéraire de l'Orient (sous presse).

JOANNE (Ad.). Guide du voyageur en Europe (sous presse).—Itinéraire de l'Allemagne, divisé en deux parties. —Allemagne du Nord, comprenant les bords du Rhin, le Hanovre, le Brunswick, la Prusse, la Saxe et la Suisse saxonne, les villes hanséatiques, le grand duché de Baden-Baden, etc. (20 cartes et 13 plans). 10 fr. 50 c.—Allemagne du Sud, comprenant la Forêt-Noire, le Wurtemberg, les bords du Danube, la Bohême, la Hongrie, la Styrie, l'Ilirie, le Pays de Salzbourg et le Tyrol (11 cartes et 7 plans). 10 fr. 50 c.—Itinéraire de la Suisse, du Jura français, de Baden-Baden, de la Grande-Chartreuse, de la vallée de Chamounix, etc., avec un appendice pour les chemins de fer suisses (avril 1859). 17 cartes et 6 plans. 11 fr. 50 c.—Manuel du Voyageur en Suisse (sous presse). —Le Dauphiné et la Savoie (sous presse). —Les bords du Rhin et de la Moselle (16 cartes). 7 fr. 50 c.—Bade et la Forêt-Noire (5 cartes). 2 fr.—La Grande-Bretagne (voir Richard et Joanne).—Itinéraire de l'Ecosse (1 carte, 2 plans). 7 fr. 50 c.—Spa et ses environs (1 carte). 2 fr.—De Paris á Burdeos (120 vignettes, 3 cartes). 3 fr.—De Burdeos á Bayonne et á Biarritz (12 v. 1 c.). 2 fr.—De Burdeos á Cette et á Perpignan (32 vign. 1 c.). 3 fr.—De Paris á Lyon et á Auxerre (30 vign., 1 cart.). 3 fr.—De Paris á Nantes (100 vignettes, 3 cartes). 3 fr.—De Paris á Genève et á

Chamounix (6 cartes). 3 fr.—De Paris en Suisse, par Besancon et Salins (sous presse).—Les environs de Paris illustrés, comprenant: la bataille, le bois de Boulogne, Saint-Cloud, Versailles, Saint-Germain, Saint-Denis, Chantilly, Compiègne, Fontainebleau, Sceaux, Orsay, Dampierre, Rambouillet, etc. (20 vign., 8 c.). 7 fr.—Versailles et Trianon (37 vign., 3 plans). 2 fr.—Versailles in-32, relié. 1 fr.—Le même en anglais. Br. 2 fr. 50 c.—Fontainebleau et ses environs (25 vignettes, 2 cartes). 2 fr.—De Paris á Saint-Germain (24 vign., 1 carte). 1 fr.—De Paris á Orsay (21 vignettes, 1 carte). 1 fr.—Atlas historique et statistique des chemins de fer français (3 cartes gravées sur acier et coloriées). 5 fr.

LAVIGNE (G. de). Itinéraire de l'Espagne (sous presse).—Autour de Biarritz. 1 fr. 50 c.

LOBET (J.). Le bois de Boulogne (20 vignettes et 1 plan). 1 fr.

MERSON (Olivier). Lisbonne. 2 fr. 50 c.

MOLÉRI. De Paris au centre de la France (90 vol. 1 c.). 2 fr.—De Paris á Strasbourg (30 vignettes 1 carte). 2 fr.

MORNAND (Félix). La Belgique (1 carte). 2 fr.

MOUTIÉ (A.). De Paris á Rennes (80 vignettes et 1 carte). 3 fr.

NEUVILLE (E.). Les ports militaires de France (5 cartes). 1 fr.

NIBBY. Rome vue en huit jours. 2 fr.

PIESSE (L.). Le Mont-Doré (37 vign. 1 carte). 1 plan). 2 fr.—Vichy et ses environs (32 vignettes, 1 plan). 2 fr.

RICHARD. Belgique et Hollande (carte et panor.). 8 fr.—Belgique seule. 6 fr.—Hollande seule. 4 fr. 50 c.—Guido en France et en Belgique (cartes et plans). 8 fr.—Guido du voyageur en France (cartes), 5 fr.—Conducteur du voyageur en France (1 carte), 3 fr.—Guido aux environs de Paris. 1 fr.—Guido du voyageur aux Pyrénées (5 cartes) 7 fr.

RICHARD ET BOLETTI. Interprète français-italien. 1 fr. 50 c.

RICHARD ET DE CORONA. Interprète français-espagnol. 1 fr. 50 c.

RICHARD ET JOANNE. La Grande-Bretagne. (cart.). 12 fr.

RICHARD ET HOCQUART. France monumentale. tel (1 c.). 9 fr.

RICHARD ET LAKE. Londres tel qu'il est (1 cart. et 2 fr.).

RICHARD ET QUÉVIN. Interprète français-anglais. 1 fr. 50 c.

RICHARD ET WOLTERS. Interprète français-allemand. 1 fr. 50 c.

ROBELLO. Curiosités de Rome (cartes et plans). 1 fr. 50 c.

SUCKAU. (E. de). Interprète allemand pour Paris. 2 fr.

VIARDOT (Louis). Des musées de France. 2 fr.—Les musées d'Italie. 2 fr.—Les musées d'Espagne. 2 fr.—Les musées d'Allemagne. 2 fr.—D'Angleterre, Belgique, Hollande, Russie. 2 fr.

VUILLEMIN. Carte des environs de Paris. 75 c. *Es vente á la librairie HACHETTE et compagnie, rue Pierre-Sarrazin, 14, á Paris; chez tous les libraires de la France et de l'étranger, et dans les principales gares des chemins de fer.*

Éditeur responsable, D. Pedro Jacobo y Lopez.

Imprenta de L. Garcia, calle de San Bartolomé, 4.

EL CONTEMPORANEO.

El Contemporáneo tiene el mismo gran tamaño que los diarios mas grandes é importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que es una publicación extraordinariamente económica, pues que el precio de suscripción es mucho menos del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension y aun mas pequeños, los cuales cuestan 20 rs. en provincias y 16 en Madrid, mientras que El Contemporáneo cuesta solamente 15 rs. en provincias y 12 en Madrid.

BASES DE SUSCRICION.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

En MADRID, 12 rs. al mes, en la redaccion, administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, número 24, y en las principales librerías de la corte.

En PROVINCIAS, 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero para aprovecharse de esta extraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion, y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscripcion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscriptor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos del franqueo (si son de á cuatro cuartos 32 sellos por un mes, 96 por tres, etc.), ó mejor en libranzas sobre el Tesoro ó en letras contra casas de comercio de Madrid, valor de 15 rs. si es por un mes, de 45 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan facil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscripcion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

Toda la correspondencia se pondrá con este sobre: «Al Administrador de EL CONTEMPORANEO, calle de la Greda, núm. 24.—MADRID.»

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda expresado, y se suscriban por medio de los librerios y demas comisionados en provincias pagarán 50 rs. por el trimestre, 100 por el semestre y 200 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 12 por 100, y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe de suscripcion, á razon de 44 rs. por trimestre, sin cuyo requisito no se servirán los pedidos.

III. Regla general para la buena administracion del periódico.

No se servirá ninguna suscripcion á los suscritores ni á los comisionados, que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañada del importe en sellos, libranza ó letra.

Al hacerse los pedidos se expresará si son para suscripciones nuevas ó para renovaciones. Tambien se dirá, si no hay correo diario para el punto de residencia del abonado, el día ó los días de la semana en que se recibe.

Las cartas con letras, libranzas ó sellos deben de venir certificadas; pues solo de este modo evitarán los demandantes la pérdida que les ocasionaría el extravío de una de ellas, cuya responsabilidad no puede ser de la empresa que no la haya recibido, sino del remitente que no la hubiere asegurado.

Bolsa de Madrid del día 24 de Diciembre de 1860.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, OPERACIONES A PLAZO. Includes entries for various bonds and interest rates.

Table with columns: ACCIONES DEL BANCO Y DE SOCIEDADES ANONIMAS, CLASIFICACION DE LAS ACCIONES. Lists various companies and their share prices.

Table with columns: Mercados, Precios de artículos al por mayor y menor en el día de hoy. Lists market prices for various goods.

Table with columns: CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y ESTRANJERAS. Lists exchange rates for various locations.

Table with columns: BOLSAS DE BARCELONA Y ESTRANJERAS. Lists exchange rates for Barcelona and other foreign markets.

Table with columns: Precios de granos en el mercado de hoy. Lists prices for various grains.